

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1
Lucena**

Núm. 10.939/2010

Doña Gloria Isabel Dorado García, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1 de Lucena, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de Dominio, Reanudación tracto sucesivo 791/2010, a instancia de José Jiménez Beato, Jerónimo Jiménez Beato, Antonio Jiménez Beato y Cristóbal Jiménez Beato, representados por el Procurador don Antonio Beato Fernández, y asistidos del Letrado don José Francisco Beato Fernández, para la reanudación del tracto sucesivo interrumpido de una cuota del cincuenta y tres con ochenta y tres por ciento de la siguiente finca:

Urbana.- Casa sita en esta ciudad, calle Pedro Izquierdo, número 6 antiguo y 16 moderno. Está formada sobre un área superficial de 82 metros, 44 decímetros y 6 centímetros, o sea, 118 va-

ras cuadradas. Su fachada mira a Poniente y linda: Por la derecha de su entrada, con casa de herederos de don Juan Pedro Gensón; por la izquierda, hace esquina a la calle Juan Blázquez, por cuyo punto; y por la espalda, linda con casa de doña María Josefa Muñoz del Valle. Finca número 2.420 del Registro de la Propiedad de Lucena. Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Así mismo se cita a los herederos de don José Alonso Martínez y don Rafael Muñoz Díaz en cuanto a una cuota del 53'83 por ciento y a los titulares registrales inscritos o sus causahabientes, Rafael Muñoz Díaz y José Alonso Martínez para que, dentro del término anteriormente expresado, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Lucena a 8 de octubre de 2010.- La Secretaria Judicial, Gloria Isabel Dorado García.